Direccion 103
8 32318
PROVINCIA DE BUENOS AIRES (BIENES DEL ESTADO) CENSO AL 6/4/1953 ADMINISTRATIVO - GEOGRAFICO CODIGO 4 0 086 086 AGENTE Nº DIER Nº
PROVINCIA DE BUENOS AIRES (BIENES DEL ESTADO) CENSO AL 6/4/1953 ADMINISTRATIVO - GEOGRAFICO CODIGO 4 0 086 086 AGENTE Nº DIER Nº
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año VIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 730

SUSCRICION ADELANTADA

Precio de la suscricion 5 pesos mensuales

Se remite á la direccion que se pida

EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA

Número suelto 2 pesos

Los AVISOS, SOLICITADOS y otras publicaciones, se reciben hasta la 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS.

ADMINISTRACION, Calle 13 Nº 55

Administrador J. R. Martinez

EL QUILMERO

DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1882

Siete años!

EL QUILMERO ha cumplido siete años con el número anterior correspondiente al 30 de Noviembre.

El número presente es el primero del octavo año de su existencia.

En medio de la alegria que esperimentamos en el aniversario de esta hoja fundada y sostenida por nuestros esclusivos esfuerzos, muchos recuerdos ocurren á nuestra mente respecto de su existencia.

En siete años hemos tenido que luchar mucho para conservar la independencia del periódico . . .

El primer número aparecia en Quilmes en los primeros dias del mes de Diciembre de 1875, cuando estaban recientes los recuerdos del que dejara de aparecer, titulado *El Progreso de Quilmes* y despues *El Libre*.

En su principio nuestro antecesor, dirijido y Redactado por un hombre de todos estimado aqui, el Dr. Wilde, fué recibido con entusiasmo, como lo prueba los centenares de suscritores con que contaba.

Y mientras el estimado Dr. Wide no le negó el apoyo de su pluma y de su nombre, el *Progreso de Quilmes* era el mimado de la sociedad quilmeña.

Luego, parece que su fundador se sintió cansado, y el periódico pasó á manos de otra persona, cambiando de título á la vez que de Redacion.

Despues dejó de aparecer.

Poco tiempo despues se fundó el *Quilmero*, ocupando para su confeccion la misma imprenta que habia quedado depositada en una casa, despues de la desaparicion de aquel.

El vecindario de Quilmes no lo recibió con igual entusiasmo al del *Progreso*, y la razon es muy sencilla: el Director y Redactor de este no era el Dr. Wilde ni algo que se acercara á la talla de las simpatías que gozaba aquel.

El periódico aparció y principió la lucha constante de su independencia con el poder de las tradiciones sociales.

El periódico del Dr. Wilde vivió poco tiempo y quizá no tuvo ocasion de hacer uso de la misma independencia por falta de oportunidad y de ahí que la actitud del *Quilmero* era considerada temeraria.

La lucha se prolongó á medida de la vida del éco y la opinion pública, que, salvo escepciones orijinarias de aquella la dirijia de [illegible] fué acojido del público.

Muy combatido ha sido el *Quilmero* durante los seis primeros años de su vida, y con bastantes esperanzas de éxito mientras se le ataco con lenguaje culto y medios dignos.

Durante aquel largo periodo, hubo prórogas al ataque porque se le atacó con lenguaje y medios inconvenientes cayendo sus antagonistas mas pronto de lo que esperaban, envueltos en la derrota de su propio error.

Ahora tambien se le ataca groseramente desde hace algunos meses; pero sucede lo mismo en las prórogas citadas en el párrafo anterior: los medios y el lenguaje usado por su antagonista se encargarán de dar el triunfo, hundiendo á aquel en el abismo del ridículo.

Pero apesar de esta lucha ha tenido que sostener; y apesar de cuanto medio despreciable de que ha tenido que despreciar, el *Quilmero* rodeado de las simpatías populares y del respeto que ha sabido prodigar al vecindario, se presenta hoy en mayor formato q' antes, y confeccionado con materiales q' dan á su aspecto artístico la perfeccion q' merece su mision elevada de intérprete fiel de los intereses locales de Quilmes y generales de la Provincia.

Hacen siete años que el *Quilmero* se fundó con imprenta alquilada á su dueño el Dr. Wilde, y hoy la tiene de su propiedad.

Aquella imprenta no tenia mas tipos que una fundicion vieja de cuerpo 11, y hoy cuenta con cuatro fundiciones, de cuerpo 8, 9, 10 y 11, las tres primeras compradas hacen cuatro meses.

Detallar las variadas é importantes mejoras introducidas en la parte material del periódico, seria fastidioso para el lector que no las aprecia mas que por la vista que le ofrecen.

Baste saber que con el presente número se ha estrenado el nuevo rayado que complementa la claridad y limpieza de los tipos empleados en su confeccion.

Se estrañará quizá que estos adelantos no se hicieran en el periódico desde el principio.

Pero á esa observacion basta recordar que la civilizacion del pueblo hoy es mayor que ahora siete años, y én el mismo rumbo marcha la proteccion que se le dispensa al periódico.

Así, algunas personas que veian en él una entidad insignificante, y alardeaban ignorar que existia para probar la indiferencia con que lo miraban, hoy figuran en las listas de sus sostenedores no solo como suscritores sinó publicando avisos en él

Y lo mismo que en aquellos tiempos habia gentes *enemigas* del periódico, porque lo creian de buena fé un elemento nocivo para el progreso local y la tranquilidad vecinal, hoy le profesan amistad, cariño y respeto, porque han llegado á convencerse de su error, y acaso algunos de ellos tuvieron ocasion de garantirse sus derechos al amparo de su éco independiente y poderoso.

EL QUILMERO que reconoce deber á la proteccion del vecindario de Quilmes y amigos de otros puntos la prosperidad que goza, cumple un deber que siempre veneró y desea que todos acostumbren venerar: LA GRATITUD!

Ha recibido y recibe proteccion de sus sostenedores, y la convierte en progresos que á ellos mismos favorecen.

Ojalá todos los seres que componen la sociedad quilmeña procedieran lo mismo, é inspirándose en sentimientos de union, se sobrepusieran á las ideas mezquinas y raquíticas que con tanta facilidad se apoderan de los espíritus apocados en este centro social que por pequeño y desunido, parece aspirar al célebre mote de: *pueblo chico, infierno grande*.

Saludamos con gusto al vecindario quilmeño, y todos los amigos de esta publicacion, lo mismo que á los colegas de la prensa de la Provincia y de la Capital, en el primer número del año 8º. del *Quilmero*.

COLABORACION

Los delatores

Vedle, lector, con que mansedumbre os contempla y cuánto interés parece manifestaros en la mirada que os dirije.

Tantos tipos repugnantes existen en la sociedad que no los relega al desprecio que merecen, porque no los conoce, q' las ideas se pierden en el laberinto que ellos forman al acudir en tropel á la mente.

¿La sociedad admite en su seno á todos esos tipos? se me preguntará con admiracion.

Si! La sociedad admite en su seno á esos tipos despreciables porque no les conoce, ni puede conocerles ni se empeña en ello.

Y es que la sociedad, tal como existe en estos tiempos, no se detiene en detalles: le bastan las apariencias. Sálvense estas y la sociedad quedará satisfecha.

Por eso no desprecia al *delator* ni á otros tipos despreciables como él aunque menos asquerosos.

Porque yo opino que ni el ladron, ni el asesino, ni el ébrio, ni el ser mas degradado lo es tanto como el *delator*.

El *delator* tiene que ser hipócrita, vil y rastrero para ejercer su oficio ó pasion, que lo mismo puede ser lo uno que lo otro.

Hipócrita, porque le muestra á su víctima falsas sonrisas y quizá hasta las sanciona con dulces frases.

Vil, porque sabiendo que puede causar la desgracia de un ser y hasta la ruina de toda una familia que puede carecer del pan, si su víctima pierde el medio de proporcionárselo por causa de su delacion, no retrocede á la voz secreta de la conciencia que evita tantas veces el crímen, deteniendo el brazo del que va á cometerlo.

Rastrero, porque sabe que su accion es degradante no solo en el concepto de la sociedad y de la víctima elejida que no lo ignoran por mucho tiempo, sinó en el del mismo ante quien se ejerce.

Hasta en los tiempos de la barbárie, fué despreciable el acto de la delacion, y su autor marcado con el epíteto infamante que no se borra nunca: *delator!*

Ved el delator de nuestros tiempos, qué apostura de hombre distinguido ostenta ante la sociedad que lo conoce, pero que lo tolera porque su esterior es aceptable, mientras no tolerará á un hombre honrado si no se le presenta tan correctamente puesto como él.

Vedlo columpiándose dentro de las elegantes formas de su traje que quizá le ha sido brindado en premio de una accion vil que alguien le ha encargado cometer para fines estraños.

¿Qué le importa á él que un padre de familia pierda el pan de sus hijos al ser espulsado del taller ó la oficina donde gana el jornal para costearlo?

¿Que le importan las lágrimas de una familia desgraciada ni que en su seno se posesione la miseria arrancando á los débiles seres que la forman los ayes producidos por el hambre y el frío?

Nada! .....

Porque el delator no tiene en el alma esa fibra sensible para los séres mas abyectos: *la conciencia del deber*.

Para él no existe mas deber que el poder; y de ahí que mire con una sonrisa sarcástica las lágrimas de hambre de los hijos de su víctima.

Vedle aproximarse con desembarazo al gefe ó superior ante quien debe delatar á su víctima, y haciéndose el que no comprende la mirada de desprecio que aquel le lanza al oirle las primeras frases con que formula la *delacion espontánea* (segun él) que va á hacerle llegar, continuar impertérrito en su empeño de deprimir al ausente que no puede defenderse, y que muy digno de consideraciones ha de ser en el concepto de sus superiores para que no le alcance algo de la baba que vomita el *delator* sobre él.

¿Es mal empleado ó mal obrero?

Esa no es la cuestion: es enemigo del delator porque le hace sombra, porque lo envidia y desea perderlo, ó porque su amo á quien le sirve como animal domesticado que no por eso se dá cuenta del rol á que se le destina, le ha ordenado que procure perderlo.

¡Como me repugna la mirada del *delator* cuando le encuentro en el paseo, en el teatro ú otras partes!

Me causa menos impresion la mirada de una vívora y menos repugnancia la presencia de un leproso.

Vedle salir del Correo con aire satisfecho, despues de depositar en el Buzon una carta delatora de supuestas faltas de su víctima, y quizá un *anónimo* para esta, desahogando la baba de la envídia que le revuelve el estómago.

Lectores: preferid el peligro de un ladron, asesino ó degradado cualquiera, al del *delator*, porque este es mas miserable y malvado que los mas malvados deaquellos, que parecen abortados por el infierno.

La delacion no puede ser inspirada mas que por pasiones mezquinas, y á séres que han perdido todo sentimiento de dignidad.

Cuando os veais en el compromiso de estrechar la mano de uno de esos seres degradados, apresuraos á borrar de ella la impresion causada por su contacto, porque es nocivo y todo hombre honrado debe evitarlo.

Ojalá la sociedad se preocupara mas del fondo que de la forma, que de ese modo seria posible colocar á cada ser en el lugar que debe ocupar, y el *delator* no se hombrearia con los hombres honrados, con desdoro de la honradez.

Samuel

Buenos Aires, Noviembre de 1882.

LITERATURA

Mi rosario

Una bella devota
Me dió un rosario,
Con condicion precisa
Que he de rezarlo;
Pues tiene miedo
Que por mis impiedades
Vaya al infierno.
De ella soy tan devoto,
Que por las noches
La rezo, al acostarme,
Mis oraciones;
Y arrodillado
Hago la penitencia
De mis pecados.
Me santiguo en su nombre
(No en el del Padre,
Hijo, Espíritu-Santo
Cual todos hacen),
Y de rodillas
Empiezo la siguiente
Ave-Maria:
Dios te salve mi amada
De gracias llena,
El amor es contigo;
¡Bendita seas!
Y bendita tú eres
Entre toda la casta
De las mujeres.
Y bendito es el fruto
De tus hechizos,
¡Jesus! madre gloriosa
Del Dios Cupido;
Ruega ahora y siempre
Por mí, pecador triste;
Hoy y en mi muerte,
Si un padre-nuestro al lado
La cuenta manda,
Nopienso en nuestro Padre,
Sino en mi amada;
Y, sin quererlo
De este modo pronuncio
Mi padre-nuestro:
«Prenda mia, que vives
Aquí en la tierra
Siempre santificado
Tu nombre sea;
Que de tu rostro,
El reino de la gracia
Venga á mí solo:
Tu voluntad, sumiso,
Tus mandamientos,
Cumpliré así en la tierra
Como en el cielo;
Tú, cada dia,
Dame el pan delicioso
De tus carícias.
No perdones mis deudas
Si son de amores;
Déjame de quererte
Las tentaciones,
Y de mis males
Que me libren tus ojos
Angelicales.»
En vez de «amen» concluyo
Siempre con «amo»,
Por ser mas expresivo
Y en castellano,
Y, por supuesto,
Con este «gloria patris»
Termino el rezo:
«Gloria al padre que te hizo,
Gloria tu madre,
Y á tí, que eres la hija
Que de ambos nace:
Como al principio
He de amarte ahora y siempre
Siglos de siglos.»

Si por este pecado
 Voy al infierno
¿Qué importa? Iré tranquilo
 Y hasta risueño,
 Con tal que el diablo
Deje que entre en su casa
 Con mi rosario.
Amando es el infierno
 Un paraíso;
Belcebú enamorado
 Fuera un bendito;
 Que entre las llamas,
El diablo solo es diablo
 Porque no ama. X.

REVISTA DE LA PRENSA

El Libre del Sud de Chascomus—Se ocupa de la primera Féria y Exposicion en Ayacucho, en términos muy alentadores y que son dignos del colega. en otro artículo se refiere á la solicitud presentada al Gobierno por los dueños de Graserias de ese partido y el de Brandzen denunciando á los Mataderos de Barracas como Graserias.

La Provincia de Moron—Ocupándose de la designacion de la nueva Capital de la Provincia, recuerda á la prensa vocinglera lo mal que ha hecho en engañar al pueblo durante mucho tiempo, haciéndole creer que aquellos terrenos eran bañados y pantanos, teniendo hoy que confesar la fealdad de su engaño. Se ocupa tambien del Bazar que la Comision de damas encargada de arbitrar fondos para la obra del templo, ha resuelto organizar allí.

El Porvenir de Bahia Blanca—En un estenso y bien meditado artículo refererente á la Policia, llama la atencion del Gobierno sobre los casos en que un mal empleado abusando de las facultades de su empleo pone en conflicto al Municipio que tiene la mala suerte de soportarlo. El colega se espresa con notable oportunidad, y su artículo de Redaccion merece ocupar la atencion de la prensa de la Provincia en general.

La Razon de Balcarce—Anuncia su desaparicion temporal y se estiende en consideraciones y detalles de que se desprende que la impreta por donde se publica ha sido comprada por el Juez de Paz de allí y que el colega reaparecerá por la que ha comprado para él.

El Huracan—Este periódico que se publica en la Capital viene llamando con justicia la atencion por la sensatez y bonito estilo de las producciones que publica. Hemos leido un artículo titulado *Anacronismos* en que se combate la pena de muerte en términos tan convenientes como oportunos.

El Progreso de Belgrano—Se ocupa del Himno Nacional Argentino que dice ser uno de los mejores de las Repúblicas hispano-americanas, pero dice que, no estando hoy en guerra ni dominando tales ideas en los pueblos, convendria remplazarlo por un Himno de Paz. Muy bien!

El Imparcial de Moron—Denuncia la aparicion de un émulo de Bránder que así califica al que publicó en *La Provincia* una composicion dedicada á una niña y firmada con el pseudónimo *Ajó-Cura* que segun el colega incluye todas las letras del nombre y apellido del titulado segundo *Bránder*.

La Plata

CORRESPONDENCIA PARA EL QUILMERO
Noviembre 30 de 1882.

Amigo Redactor.

Con gusto y con risa he leido el comunicado firmado *L. A.* que se ha publicado en el popular *Demócrata* de ayer.

Voy á esplicarme, no sea que el señor *L. A.* se disguste de mi risa y me confunda con el corresponsal forjado de la *Verdad* mas embustera nacida de caletre humano, que esa es la que abriga la correspondencia á que se refiere el remitidista del *Demócrata*.

Vengo observando desde hacen dias la marcha de las correspondencias de la Ensenada que ese periódico publica, y al cabo he comprendido que se ha puesto en práctica un jueguito parecido al que el mismo impreso adoptó en Quilmes: promover la desunion de la sociedad para medrar á costa de ella.

Es claro: se dice en un periódico bajo la firma de N. N. equivalente á *nadie-nadie*, que el Juez de Paz Gimenez es un ángel y algo mas, y los amigos de este á quienes se hace llegar la noticia, se empeñan por obtener el periódico que tal dice.

Mas tarde se dice tambien bajo la firmar de *nadie-nadie* que el Juez de Paz es el diablo, y sus enemigos, que son las gentes ignorantes que solo se dejan guiar por sus instintos individuales ó por mezquinas ó interesadas miras, buscan el periódico para recrearse con la lectura de los insultos dirijidos al funcionario.

Yo no he leido las correspondencias á que me refiero; pero juzgo lo que ellas serán por el modo como se espresa el remitidista del *Demócrata* y por lo que oigo decir aquí respecto de ellas.

Y si las califico de *forjadas* es porque á ello se presta la circunstancia de no haber aquí quien acepte la *paternidad* de esas correspondencias.

Solo que sea preciso buscarles la maternidad......

Puede ser sin embargo qne no sean forjadas sinó muy positivas; pero esto no quitará nunca la evidencia de que uno de los corresponsales es un gran *embustero*. Esto es claro como la leche pura: sí en el concepto del uno el Juez de Paz es el diablo y en el del otro es un ángel, como no puede ser ambos personajes á la vez, uno de sus mentores falta á la verdad.

Y ya que me vino á la boca esta frase tan mal tratada por el periódico que lleva ese nombre que le sienta como al Arzobispo un revólver *bull-dog* en la mano al *bendecir* al pueblo, me voy á estender en algunos parrafitos respecto de ese *heraldo* de nuevo cuño.

Su debut lo hizo lanzando cargos á la Municipalidad de Quilmes, y eludiendo el calificativo de calumniador al amparo de la ley de Imprenta, y eludiendo luego el castigo de su falta de verdad, porque *mintió con buena intencion* (segun el Jurado de marras).

Despues llegó á hacerse temible por el modo de tratar á los hombres que caian bajo su *arriador*, pues tal parece la fusta que maneja; y al cabo se apercibió de que perdia tres lectores de las filas de la cultura por cada uno nuevo que conseguia en otras filas bien diferentes de aquellas.

El sistema adoptado le ha fallado, y no tiene nada de estraño que ahora intente plantearlo en la Ensenada, conociendo el carácter de ciertos sujetos de aquí que parecen no poder pasar sin tener alegatos, polémicas ó desagrados con alguien.

Hay otro punto que por hoy no quiero esplicarle, porque espero que se me comprenda; y por el que se esplica fácilmente el propósito que guía á la *Verdad* de Quilmes á desconceptuar á algunos Jueces de Paz actuales para hacerles reemplazar por candidatos determinados de antemano por entidades políticas mas poderosas que ese impreso, segun rumores que he oido.

Pero le repito que hoy no quiero detenerme en esas esplicaciones que solo haré si la actitud del impreso mencionado llega á hacer necesarias.

No solo el remitidista del *Demócrata*, sinó la Redaccion del mismo, debe preocuparse de lo que dejo apuntado, pues ese diario es amigo leal del Gobierno y está inmediato á él, lo que hace que pueda contar con la atencion que no siempre obtiene el periodismo de la campaña.

No se trata de otra cosa que de preparar el terreno para que el actual Juez de Paz de la Ensenade sea lanzado del puesto, y ya verá vd. que un dia ú otro el *corresponsal* de la *Verdad* nos espetará su candidato, que no ha de ser otro que aquel designado por la entidad á que obedezca ese impreso.

El simpático y liberal Juez de Paz de la Ensenada Sr. Gimenez, no necesita q' yo me empeñe en propalar su buena fama que tiene tan bien parada que no le alcanzan los mordizcos de la envidia ó la oposicion encubierta.

Creo haber practicado un acto de justicia al ocupar el espacio que le agradezco por la publicacion de esta Correspondencia, y me despido su siempre amigo

Látigo

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 33
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.

de ROMA y DUC
Escritorio central: PIEDAD 43

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes
7 55—9 55—12 15—4 25—5 45—9 5
De Quilmes á Central
5 40—9—11 10—1 45—4 20—7 40

Los trenes de 7 55 y 4 25 de Central llegan á Ensenada á las 10 30 y 7 10. Regresan de allí 7 10 y 2 35.

Permanente

La Administracion previene á los suscritores que adeudan mensualidades sin conseguirse que se pongan encuenta corriente apesar de cobrárseles con frecuencia, que les retirará el envío del periódico si no abonan las suscriciones atrasadas dentro de los 15 dias, primeros de esto mes, y encargará á una persona para que les exija el pago por los medios necesarios.

No es justo que la Administracion gaste en franquéo del periódico y de cartas suplicando el pago á los que residen fuera del partido, y que estos no solo no le paguen ni le contesten siquiera como sucede con algunos.

Esceptuamos á los que si no están en cuenta corriente es porque no se les quiere recibir mensualidades adelantadas, como ellos han querido abonarlas.

El Administrador

Novena

Desde el viernes 30 de Noviembre se ha principiado la Novena de la Patrona.

Por las mañanas se celebra misa cantada y por las tardes, á la oracion, la Novena, que debido á hora tan oportuna, está siendo sumamente concurrida.

El Cura ha hecho muy bien en acceder á las repetidas indicaciones de este periódico que, interpretando los deseos de las familias y las conveniencias de las gentes cuyas ocupaciones no les permiten abandonar sus hogares á las 8 de la mañana, le ha pedido tantas veces que celebre las Novenas por las tardes para facilitar la concurrencia de familias.

No hay en Quilmes mozos á quienes temer para escusarse de celebrar la Novena á la oracion, y se lo ha de probar el perfecto órden que guardarán en esta ocasion y en cuantas se repitan.

Escuelas!

La sociedad quilmeña carece de Escuelas, pues la única de varones que existe en este pueblo es deficiente para contener el número de niños que hay en edad de educarse y para atenderlos debidamente no cuenta con el personal suficiente.

Igual cosa sucede con las niñas.

Hay una sola Escuela en el pueblo y su local no es capaz para recibir la cantidad de niñas con relacion á las exijencias del vecindario.

Cualquiera señora ú hombre que venga á Quilmes á establecer una Escuela, siendo competente para ejercer el majisterio, contará con número escesivo de alumnos pagos para sostenerse.

Damos traslado de esta indicacion á tanta maestra y maestro desocupados que hay en la Capital.

Merece ayudarle

El vecindario de Quilmes debe prestarse á ayudar al Cura con sus limosnas para costear las fiestas que ya han principiado á celebrarse en el templo, en honor de la Patrona.

El ocurre personalmente á solicitar las limosnas, segun se nos ha asegurado, y ese hecho prueba la voluntad que tiene de solemnizar debidamente las fiestas.

El vecindario que puede distraer dinero para contribuir para fiestas religiosas, debe ayudar al Cura. Lo merece.

Bravo!

En este caso sí que es activa la Administracion del ferro-carril de Ensenada.

Ya ha presentado su cuenta al Gobierno de la Provincia por valor de 113,000 pesos por pasajes á la Plata el dia de la colocacion de la piedra fundamental.

Cuando se trata de cobar, sabe ser activa como apretadora; y cuando se trata del servicio publico, se olvida de hacer saber al público interesado las alteraciones que introduce en él.

Bravo!

Premios

Varias familias nos han hecho preguntar si es verdad que la adjudicacion de premios á los alumnos de las Escuelas públicas de este Distrito no va á celebrarse el 8 sinó el 25 de Diciembre; y hemos tenido que contestar que lo ignoramos.

El Consejo no cree necesario avisar esas cosas al vecindario, y le basta con que lo sepan las personas que se le acercan con motivo de ejercitar cargos de examinadores etc.

El Consejo Escolar no siempre parece recordar que existe un periódico que goza de la atencion de todo el vecindario quilmeño.

No hay cambio

Los diarios de la Capital han publicado la noticia de cambio de horario y aumento de trenes entre Central y la Plata.

Hemos averiguado lo que hay de verdad resultando que las noticias publicadas carecen de fundamento, por mas que se las quiera creer dignas de respeto por aparecer en grandes diarios de la Capital.

No ha habido cambio ninguno en el horario de trenes, y el público debe atenerse al existente desde el 15 de Octubre.

Se dice que recien habrá cambio desde el 15 del corriente.

Caridad oportuna

La Municipalidad de Belgrano ha votado 15,000 pesos para las fiestas de su Patrona Titular, y 1,500 pesos son destinados á dar de comer á los pobres porque, dice un colega de allí, «no es posible que el pueblo se «divierta habiendo algunas familias que ca- «recen de un pan».

¿Cree el colega que esas familias irán el dia de la Patrona á tomar parte en la abundante comida que se va á servir para los pobres?

La pobreza digna, colega, la que soporta la mujer honesta que no la deja traslucirse fuera de las paredes de su miserable vivienda se va á buscar en el hogar, y no se le llama á tomar parte en el festin de un dia q' acaso sea causa del aumento de lágrimas para el siguiente.

Socórrase la miseria, colega; pero en forma que gocen del socorro las gentes que son mas dignas de él, no esponiéndolo á caer en manos de aquellos que han convertido en industria la mendicidad.

Bazar

La Comision encargada de arreglar el Bazar que va á celebrarse en el local de la Sociedad Italiana de Socorros mútuos *Cristóforo Colombo*, está activando sus trabajos.

Ese Bazar promete estar muy interesante, pues los objetos que las familias han donado y continúan donando le darán el interés anunciado.

El vecindario de Quilmes ha respondido dignamente al llamado de esa Sociedad por quien tantas simpatias manifiesta.

Las familias que tengan objetos que remitir, pueden remitirlos á la Secretaria de de la Sociedad, callle 12 número 50.

Desfraudaciones

Se dice que el Inspector de Rentas que salió á inspeccionar las oficinas del ramo y rejistros de Escribanos, ha descubierto en el de un Escribano del Azul la falta de 26,000 pesos que le ha ordenado reponer inmediatamente.

Tambien se dice que se ha ordenado á dos Escribanos de Dolores y Ajó repongan sellos por valor de 4,287 pesos y al de Ranchos 1,300 pesos.

Estos resultados justfican plenamente la atencion que la Direccion de Rentas presta á los Rejistros de Escribanos de la campaña.

Mal indicio

El Gobierno ha dicado un decreto recientemente nombranco Municipales Titulares y Suplentes para varios Departamentos de la campaña que tenian vacantes; pero entre ellos no vemos figurar á Quilmes que creemos debe tener la vacante del Sr. Baumgart que renunció el cargo de Suplente, á mas de la del Sr. Casarey luego el Sr. Rodriguez que fué nombrado para reemplazarle y hasta ahora no ha tomado posesion del cargo.

Es de presumir que la renuncia del Sr. Baumgart no haya sido aceptada ó si lo ha sido no se quiera proveer por ahora, y que el Gobierno ignore que el Municipal Rodriguez que nombró últimamente no se ha hecho cargo del puesto que ha aceptado, apesar de los meses transcurridos.

Barracas

Publicamos hoy la lista de suscritores de Barracas, como una satisfaccion debida á las personas que favorecen al *Quilmero* con su cooperacion, y una leccion para los tontos que creen ó aparentan creer que no cuenta con la proteccion decidida que le dispensa este vecindario.

Todo lo mas espectable en damas y caballeros, forman la lista de suscritores del *Quilmero* en Barracas:

Francisco Capurro
Tamas Castelli
José E. Perez
Roberto Olibier
Manuel Peaggio
José M. Saiobe
Guillermo Shacasure
Pedro Sarobe
Francisco Barberia
Emilio Barceló
Francisco Rolando
Domingo Urrutipe
Fermin Ferreira
Ignacio Cominas
Aristóbulo Cabrera
Isidro Morou
Juan Gichandut
Juan M. Nuñes
Elias Araiz
Agustin Birberena
Agustin Oondris
Santiago Ferel
Sociedad «Union de Artesanos»
Manuel Tojo
Pedro Dabue
Damacio Sarasti
Antonio Lacorte
Guillermo Ruspil
Pedro Mendilaharo
Carlos Gardulffo
Jose L. Echezuhar
Domingo Mignabu
Guillermo Guillam
José M. Dantas
Catalina A. de Vid
Bernardo Etulain
Juan Isarena
Antonio E. Esteves
Ignacio Artola
Jose Capurro
Ricardo Farias
Luis Tossi
Carmen Torel
Miguel Bidart
Angel Lanfranco
Domingo de Ruiz D
Sociedad «Union Fraternidad»
Juan Pionbbi
Daniel Sol

Avisos de canje

Por mas empeño que hemos manifestado para llamar la atencion de los colegas á la idea que propusimos de los avisos de canje,

no hemos logrado hacerla práctica, apesar de las conveniencias tan evidentes de su realizacion.

La indiferencia de los colegas que condena al aislamiento una idea benéfica, no es alentadora por cierto.

Que espectáculo

El dia de la fiesta de la Patrona, 8 del corriente, la iglesia de Quilmes va á presentar un pobrísimo contraste con su lujo interior y su suciedad esterior.

Hacen varios años que venimos protestando contra el abandono que se ha hecho del aseo esterior de esa iglesia, y no han valido de nada nuestras protestas.

La Parroquia produce bastante dinero para poder asear la iglesia, y solo la costumbre establecida en Quilmes de que toda obra á practicarse en ella se hiciera á costa de los fondos municipales, es la causa de la incúria que hoy cae sobre el Cura actual aunque sea el menos culpable de todos, pues no ha permanecido tanto tiempo como sus antecesores.

Pueda ser que el ridículo espectáculo que va á ofrecer al público el esterior mugriento del templo el dia 8 de Diciembre, le sirva de leccion para que en el año venidero se ocupe de hacer desaparecer las causas que justifican nuestro lenguaje actual.

El paso de Venus

Por fin va á llegar el dia designado para que el público pueda contemplar el acontecimiento mas raro y curioso que no se repetirá en muchísimos años.

El miércoles 6 del corriente será visible en Buenos Aires y en Quilmes tambien el pasaje del planeta Venus delante disco del Sol.

Este acontecimiento que con justicia ha llamado la atencion de todos los sábios del Mundo, merece llamar la atencion, y por eso lo recordamos al públíco.

El miércoles pues tendremos á todas las gentes mirando hácia arriba, entretenidas en contemplar las evoluciones que ese planeta ejecutará ante el Sol.

Prepararse con vidrios quemados ú otros objetos que permitan mirar al Sol sin esponerse á inconvenientes de la simple vista

Nuevo edificio

Ahora hay algunos obreros trabajando en la obra del nuevo edificio para Escuela que va á construirse en el terreno donado por la Municipalidad al Consejo Escolar del [illegible] ese objeto.

[illegible] educacion de la infancia.

[illegible]mercio

[illegible] Superior 85 á 89. Buena

[illegible] reales libra.

[illegible] 9 á 21 ps. docena.

Id [illegible] ps.

Id gan[illegible]5 ps. docena.

Id [illegible]0 ps.

Id [illegible]5 ps.

Se para [illegible]portacion 45 ps. y medio arroba.

[illegible] 70 [illegible] arroba.

[illegible] 170 [illegible] fanega.

[illegible] desgranado 65 ps. fanega.

[illegible] 10 y [illegible] ps. arroba.

[illegible] abasto:

Per apar[illegible] 350 á 480.

[illegible] á 300.

[illegible] para [illegible]ncheria 200 á 220.

[illegible] de no[illegible]llos 140 á 160.

[illegible] vacas [illegible] á 100.

[illegible]eros 17[illegible]

[illegible]amones [illegible]00.

[illegible]llos de s[illegible]aderos 400.

SOLICITADAS

Edicto Judicial

Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y C[illegible]cial del Departamento de la Capital de la P[illegible]cia Doctor Don Aditardo Heredia, ha ord[illegible] se cite por el presente y por el término d[illegible]ias á todos los que se consideren con de[illegible]á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible]orberto Roldan ya sean en el caracter de [illegible]ros ó acreedores para que dentro de dicho [illegible] comparezcan por ante su Juzgado y Se[illegible]o de Don Luis Guerello á la que estoy ads[illegible] á deducir sus acciones en forma bajo aper[illegible]bimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires Diciembre 1°. de 1882,

EMILIO DEL VALLE
Escribano Público

BARRACAS

Correspondencia

[illegible]migo Redactor.

[illegible] caido como una *bomba* la noticia de la solicitud elevada al Gobierno por los dueños de Graserias de Chascomus y Brandzen, denunciando á los [illegible]nderos de aquí que faenan de Saladeros.

[illegible]a denuncia coincide con el descu[illegible]iento que hace poco tiempo hizo el [illegible]ector de Rentas Sr. Sicardi; de [illegible]atadero que faenaba de Saladero.

[illegible], dado caso que resultara cierta la [illegible]ncia de los Graseros de Chascomus y Brandzen, viene á mi mente otra [illegible]tion dudosa.

[illegible]erán las fábricas de aguardiente [illegible]ue arrojan residuos que corrompen [illegible]guas del Riachuelo, ó serán los [illegible]deros?

[illegible] disgustaria muchísimo ser injusto al lanzar cargos, y aunque nunca los he dirijido directos á esos industriales, creo que la confirmacion de la denuncia aludida solo serviria para encontrar un nuevo enemigo á quien combatir en nombre de la salud pública.

Aunque los Mataderos de Barracas faenen de Saladeros, y sus residuos arrojados al Riachuelo pudran las aguas, no niego la participacion que alcanza á las fábricas de aguardiente que hagan lo mismo.

Aquí se necesitan medios enérjicos para evitar el mal.

No es en la atmósfera donde existe esto, es en el agua del Riachuelo que se corrompe y echaba miasmas pestilentes que viciando el aire que respiramos, nos inculcan su corrupcion.

Vale tanto que sean Saladeros, como Fábricas de cualquier género las constantes del mal.

Estabézcase una vijilancia constante y enérjica en el Riachuelo, para descubrir la internacion de conductos subterráneos que conducen á su seno los residuos, y aplicando un castigo severo al que se descubra en un abuso de esa clase ó al establesimiento, á falta de autor personal, se conseguirá que la corrupcion de las aguas no continúe siendo una amenaza para la hijiene.

Con afan es esperado su periódico el domingo porque como ha anunciado el aumento de formato y es notorio lo nutrido de su confeccion material, se cuenta con mejoras positivas en él.

No tengo duda de que esa reforma le va á proporcionar aumento notable de suscritores en Barracas.

El trabajo de la plaza Belgrano sigue adelantando, y espero que dentro de poco el vecindario contará con ese nuevo paseo que tan favorecerá á la hermosa calle de ese nomber.

Se me ha remitido para publicar la nueva solicitud ó reiteracion de la anterior presentada por numerosos y conocidos vecinos de aquí al Consejo Escolar, pidiéndole la fundacion de una Escuela en el pueblo Alsina, y la nota que el Consejo de Barracas ha dirijido al General apoyando la peticion del vecindario.

Ambas las publicaré al final de mi correspondencia.

Ha sido herido de una puñalada Tomas Mera en pelea con otro á mano armada. El heridor fué capturado.

La colaboracion que he venido publicando anexa á mi seccion respecto de los adelantos de la administrrcion de Arauz al frente de la Municipalidad, ha agradado mucho á este vecindario.

Por ser de un jóven de Barracas y de indisputable mérito, reproduzco de otro periódico estos preciosos versos.

SUFRIMIENTO

Esas largas aflicciones
Que destrozaron mi vida
Cuando la arrojaste herida
De su nido de ilusiones,
Esos años sin pasiones,
Esa juventud perdida
En el sueño sin medida
De los muertos corazones;
Todo todo lo he olvidado,
Y por volver al pasado
Mucho mas olvidaria:
Pues tan solo sufro, hermosa
De que tus lábios de rosa
No me engañen todavia.

D. D. Martinto

Noviembre 21 de 1882.

La sociedad barraqueña ha recibido un golpe con el fallecimiento del honrado comerciante y antiguo vecino de aquí D. Francisco Provilo.

El aprecio que supo merecer acompaña su memoria, y él servirá de lenitivo al dolor de su familia á que me asocio por mi parte.

Se remite de Paris un cuadro de Mendilaharzu, jóven barraqueño á quien el Gobierno le costéa los estudios de la pintura, y que lo remite como obsequio á la Provincia de Buenos Aires

Es un bien interpretado retrato del Dr. Alsina.

La estension que toma hoy mi correspondencia me obliga á no dejar espacio al *Bobo* y termino aquí.

Su Corresponsal

—

«Valentin Alsina,» Noviembre 9 de 1882

Señor Presidente del Consejo Escolar de Barracas al Sud.

Tenemos el honor de dirijirnos nuevamente al Señor Presidente, recordando nuestra solicitud hecha en el año ppdo para que se estableciese en esta localidad una Escuela, ya fuera de ambos sexos ó únicamente de varones.

El pueblo "Valentin Alsina'' centro completamente poblado, no tiene un solo Establecimiento de Educacion, existiendo en él cerca de doscientos niños y llegando á más de doscientos cincuenta con los de los cuarteles limítrofes 3°. 4°. y 5°. cuya nómina se adjuntó á nuestra anterior peticion, la que se nos ha manifestado verbalmente haber sido elevada al Consejo General para su resolucion.

En estos momentos, en que las Escuelas dejan sentir su benéfica influencia hasta en las fronteras mismas de la Provincia, nos es dado esperar que nosotros á ménos de una legua de la Plaza principal de la Capital de la República, no seremos desamparados en la educacion de nuestros hijos etc, que es el porvenir de las sociedades y mucho mas de la nuestra que puede decirse embrionaria en este ramo de la administracion.

Dejamos al Consejo compuesto de personas que conocen la necesidad y justicia de lo que pedimos, se sirva enumerar todas las demás razones que nosotros callamos, al elevar la presente apoyándola, como esperan los que suscriben, ante el Consejo General.

Como creemos que lo manifestamos en nuestra anterior, aquí hay edificios cómodos, ventilados, y que se alquilarian á precio sumamente bajos para establecer una Escuela.

Esperamos que los señores del Consejo que tanto celo demuestran en el desempeño de sus funciones, lo emplearán tambien; pudiendo tener la persuacion que los que suscriben, sus familias, los niños que esperan educacion etc. han de conservar para siempre el reconocimiento del gran bien que les proporcionarán.

Saludamos al Señor Presidente y demas miembros del Consejo con nuestra especial consideracion.

Dr. Juan B Pogetti, Guillermo Anderson, Ignacio Cortinas, Juan Bidart, Juan Guzman, Juan M. Lis, Felipe Negrete, Juan Jose Zabaleta, Pedro Bidart Inocencio Colombo, C. Colombo Sebastian Onainty, J. Iglesias, Antonio Soureillat, E. Hages, Joaquin Pujadas, Manuel Lopez, Juan Tarel, Juan Piñero, Antonio Galarce, Jose Gogorza, Severo Archet, Eulogio Miguele, Juan Errecart, Virgilio Gentilini, Bruno Mota, Vicente Gallo, Jose Longoni, Jose I. Perez, Pedro M. Parkinson, Juan Rosisni, Pedro Paul, Guillermo Nowell Enrrique Nowell, Ramon Varela, Jose Mota, K. F. Otto Müller, Jorge Meinelse, Márcos Montes de Oca, Domingo Chequine, Jose Ignacio Iribas, Juan Sandrini, Antonio Renondi, Severo Alen, Daniel Perez, Jose Rossati, Aurelio Cumini, Jose Piñero, Miguel Bianquetti, Adan Grosch, Bartolomé Mazzoní, Francisco Torner, Eufracio M. Videla, Mariano Castilla, Aristóbulo Cabrera, Blas Perez Millan, Mariano Bejarano, Claudio Ruiz, Juan Ruiz Diaz, Daniel Solé, Manuel Piaggio, Luis Galdeano, Rómulo L. Casal, Pedro Bidone, Jose E. Perez, Lorenso Basavilbaso, Emilio B. Barceló, Eliaz Arauz, Eulalio F. Guesalas, Isidro Moreu, Nicanor Basavilbaso, Vicente Panisa, Juan Duhart, Jose Gonzalez, Antonio Capurro, Pedro Espil, Guillermo Guillamon, Antonio Sansinena, Francisco Almandoz, Antonio Carbone, Adolfo Nuñez, P. F. Mignaburo, M. Mamitany Roque de Echevarria, Dámaso Sagasti, J. P. Solo miacq, Antonio Mattiauda Antonio F. Silva, Lucas Baccaro, Estevan S. Raffo, Mariano de Luca, Ventura Hornes, Juan Bautista Arrupe, Angel Sordelli, Gerardo Molfesen, Angel Lamfranco, Alberto Balparda, Clemente Fortea, Juan Baruta, Francisco Miró, Jose Montanaro, Bernardo Debenedetti, Francisco Barberia, Lorenzo Cuartino, Juan Pienovi, Enrique Farina, Francisco Rolando, Evaristo Santa Maria, Pedro Figarol, Juan Mignaburo, Ramon Fernandez, Jose Trebino, Manuel Esteves, Juan Cuneo, Juan Rianchetti, Juan Berizo, Juan Piaggio, Andres Cunca, Jose Ferrero, Jacinto Cappa, Juan Delfino, Juan Bautista Ansaldi, Juan Bautista Palaá, Ramon Etchaleco, Jose Morando, Antonio Cabo, Pedro Moyano, Pedro Correa, Pablo Loray, Toribio Delmoroneo, Juan M. Nuñez.

NOTA PASADA AL CONSEJO GENERAL

Barracas al Sud, Noviembre 29 de 1882

Al Señor Presidente del Consejo General de Educacion de la Provincia.

Tengo el honor de elevar al señor Presidente una segunda solicicitud para que se establezca una Escuela en el Pueblo "Valentin Alsina,'' jurixdiccion de este partido suscrita por mas de cien personas de aquel vecindario y Cuarteles adyacentes.

Apesar de desconocer la resolucion que haya tenido la anterior solicitud, que sobre este asunto se elevó anteriormente, he creido de mi deber llevarla á conocimiento de Vd. espresando que este Consejo unánime se ad-diere á lo manifestado en ella.

Creo inútil molestar la atencion del Señor Presidente agregando mas detalles sobre la justicia de lo q' se solicita, pues creo suficientes las que con toda exactitud se aducen.

El hecho sólo de que un pueblo á menos de *una legua* de Buenos Aires existan mas de *doscientos niños* que no reciben educacion, es bastante para confiar del celo del Señor Presidente una favorable resolucion en este asunto.

Dios guarde al Señor Presidente.

A. GUILLEN
Presidente
D. F. BARCELÓ
Secretario

Gacetilla

Ya está de Dios que no he de poder continuar el drama empezado y prometido tan formalmente á mis lectoras.

En mi anterior era una causa y hoy es otra la que se opone á que lo continúe.

Tengan paciencia, lectoras, que el domingo que viene les haré el gusto.

Hoy no puedo porque tengo que dedicar mi seccion á otros temas.

—¿Cuántos candidatos para Juez de Paz de Quilmes conoce usted? le preguntaba un señor á otro.

El preguntado le contestó que varios habia oido mentar.

—¿Cual es el que usted considera mejor sostenido? agregó el interpelante.

—Mi opinion es que, siendo cada uno sostenido por sí mismo, le estará mejor el que, menos se exponga á resbalar

* * *

Llega un Alcalde á la casa de un candidato para Juez de Paz.

El recien llegado ignoraba esa novedad.

—¿Como le va Alcalde? le dice el candidato al saludarle.

—Ansí domas, señor. Estoy medio aburrao del empleo, y tengo ganas de arrenunciar.

—No hombre no haga tal disparate, le dice el candidato. Mire, venga, vamos á sentarnos y le voy á decir una cosa en secreto.

Ambos dos se dirijen al local elejido para asiento, y se acomodan.

El candidato toma la palabra y dice:

—Lo que le voy á confiar, Alcalde, es muy secreto, y le exijo que no lo diga á nadie eh?

—No hay cuidao. Seré como un muerto pa guardar el secreto.

—Mire, no renuncie, pues yo me voy á recibir de Juez de Paz y cuanto me reciba todos van á ir á la calle, menos usted porque es muy buen Alcalde y yo quiero que me acompañe para hacer justicia justa ayudado por buenos amigos.

—Veremos....

Tableau!

* * *

DESMENTIDOS

Dicen que *quien mal anda*

mal acaba, y no es verdad;
prueba de la realidad
tienen aquí presentada:

Andaba don Joaquin siempre muy mal
no sé si por llevar tosco calzado;
lo cierto es que arzobispo fué nombrado
y acabó siendo un santo cardenal.
El famoso refran se equivocaba;
á veces quien mal anda, bien acaba.

***

El pez por la boca muere
es refran muy conocido,
tanto como desmentido
este caso lo refiere:

A un pez muy retunante y muy ladino
y con ciertos ribetes de adivino,
que entreabria la boca con cuidado
por temor de comer un mal bocado
sin darle la menor explicacion
claváronle en la espalda un fino arpon.
Esto deja probado de una vez
que toda astúcia es poca
y que es necio guardar mucho la boca
pues no siempre por ella muere el pez.

***

Hasta las entretelas de mi corazon me llegó la impresion causada por el espectáculo que noches pasadas se ofreció á mi vista.

Figuraos que yo soy muy timorato de las *cosas malas*, y así, un gato negro que se me presente delante, basta para alterarme todo el sistema nervioso.

Si no fuera porque me falta el tiempo, os contaria, ya que hablo de *gato negro*, un caso que me pasó por causa de uno de ellos, en Quilmes.

Pero prefiero dejarlo para otra vez.........

Pasaba yo por frente á la puerta de una Cajoneria fúnebre (qué horror!) é impulsado por el instinto de la curiosidad que la mujer lega á cuantos seres dá al mundo, diriji mi mirada hácia el interior.

Grandes armazones cubiertos por lujosos vidrios haciendo juego con las molduras de las maderas que formaban las vidrieras, y dentro de ellas variedad de cajas para muertos (qué horror!) simétricamente colocadas.

Allí la caja de cedro con chapas y adornos blancos. Mas allá otra de mejor lustre y mas grande con adornos negros y tétricos, mas negros y mas tétricos que el aspecto de las mugrientas torres de la iglesia de Quilmes!

Variado surtido de cajas para servir de depósito á lo *último* del ser humano: el cadáver, ó la *hozamenta*, si les parece mejor.

Y recostada la cabeza en una de las vidrieras, con la boca abierta y sentada, una mujer dormida profundamente, cual si se hubiera convertido en *muestra* para aumentar la tristeza que inspiraba la vista del surtido de cajas mortuorias.

No pude mirar mas. Frenético me lancé á la carrera por la vereda (ó que tal debiera ser), y al llegar á la esquina tan oscura como la conciencia de un embustero ó un hipócrita, choqué con un cuerpo que cayó delante de mí y sás..

En eso me desperté......
Todo habia sido un sueño!!

***

HISTORIA DE UNA FLOR

A orillas de un manso rio,
Fuí esta mañana nacida:
Allí me dieron la vida
Unas gotas de rocío.
Prenda de amor fuí el encanto
De una mujer, y en su pecho,
Morir quemada me han hecho
Otras gotas....¡mas de llanto!

***

¿Hay pintores en Quilmes?
Pues nó ha de haber!

Pues deseoso de que aprovechen la buena ocasion, les recomiendo pasen por una casa arrinconada que hay en la calle 13 y se fijen en la tablilla que se le ha puesto anunciándola *de alquiler*.

A la vista de esa tablilla quedará corrido el pintor, pues se tendrá que declarar niño de teta al lado del que ha pintado las letras contenidas en ella.

Aprovechar, que no son frecuentes estas pichinchas.

***

¿Saben sacar cuentas?
¿No? Pues aprendan, que el saber no ocupa lugar:

LA ARITMÉTICA EN EL AMOR

Luisa, á mi como á ninguno
Juraste un amor vehemente
Y hoy me sales indolente,
Con que te soy import.... **1**
Y cuando de todos modos
Te demuestro mi pasion,
Aumentas tú mi afliccion
Menospreciándolos to.... **2**
Mas de tamaños desastres,
Muy bien la causa imajino,
Y es que, no siendo marino,
Manejo muy poco las.... **3**
Mientras que vas al teatro
Con el que canta á tus rejas,
Solo porque tiene tejas,
Y gusta gastar por.... **4**
Crees templarlo de un brinco
Y despues matrimoniarte;
Mas ay! tendrás que esforzarte
Para que él te de los.... **5**
Mirad, Luisa, que os perdeis
Y para siempre quizá,
Que despues os pesará,
Sin remedio lo que ha.... **6**

***

Si continúo con mi gacetilla no sé donde me vá á llevar la inspiracion que se precipita á mi mente, cual cesantes á un empleo de pitanza ó nó de pitanza y para el que no pueden pasar de ser nulidades.

Es preciso que termine y lo haré, despues de ofrecerles esta poesía ajena:

A SU ALMOHADA

Eres feliz, nevada consejera:
Tú conoces sus gracias virginales,
Y en tu seno amoroso
Se desata su rubia cabellera.
Tú, que de sus pupilas celestiales
Bebes perlas tan claras como el dia,
Y el néctar delicioso
Apuras de sus labios de ambrosía;
Tú, que velas su pecho enamorado,
Tú, que aspiras su aliento embalsamado,
Y sabes su pesar y su alegria,
Dime por qué ha apurado
En la pasada noche
El cáliz del dolor y la agonia.
Mas no, no me lo digas, consejera;
Pues de dolor, tal vez, me moriria
Si yo la causa fuera.

Manuel Reina.

***

Lectoras: he terminado....
Por mí no pasen cuidado.

Pique.

AVISOS

CASA!

Se vende ó se alquila una casa con bastante comodidad, situada frente á la casa del Sr. Cichero cerca de lo del Sr. Lassalle.
Para tratar ocurrir á la Panaderia de Lerdou.
29—30

Avaluaciones

Se previene á los propietarios de terrenos dentro de la traza del pueblo de Quilmes, q' no hayan recibido sus boletas de avaluacion de Contribucion Directa para el año próximo, que deben ocurrir á la Oficina de Rentas de este partido á reclamarlas, como lo dispone la ley de ese impuesto.

Igual prevencion se hace á los ocupantes de propiedades que se han negado á recibir las boletas, á sus propietarios, y á los de aquellas que carecen de poblacion ó están deshabitadas, y se ignora el domicilio y aun el nombre de sus dueños.

El Avaluador que firma hace esta advertencia al vecindario del partido, para que despues no se pretenda alegar ignorancia.

Quimes, Diciembre 3 de 1882.

P. Gimenez

Cigarros! Cigarros!

Los ricos cuadrados ó paneteles se fabrican en la calle Chile Nº. 637, donde pueden dirijir sus pedidos los fumadores.
Damitas de Bahía ricas y suaves á precios módicos.
Se vende por cientos.
Dirijirse á Antonio Dominguez, Chile 637, Buenos Aires, ó á esta oficina.

JUAN ROSELLI
JOSÉ L. SANCHEZ

Se previene á estos señores que deben ocurrir á la oficina de Rentas del partido á objeto de hacerles una notificacion respecto de sus Boletos de marcas que no han podido ser renovados.

P. Gimenez.

Carne barata!

Prevengo á las familias de Quilmes que desde la fecha vendo la carne de carnero á los siguientes precios:
El cuarto 3 pesos y 4 reales.
La res 14 pesos.

Ocurrir á mi Matadero que todas las familias conocen, donde se vende por mayor á los que lo necesiten.

Juan F. Tejeda

28—36

Terreno en venta

Se vende un terreno de 22,500 varas cuadradas con casa y árboles frutales como ser: paraisos, manzanos, peros, naranjos, granadas, é higueras, para tratar ocurrir al Sr. D. Pascual Larralde, en la oficina del *Quilmero*—Quilmes.
28—36

La Americana

En esta bien surtida Confiteria encontrarán las familias y personas que gusten

Pasteles de carne
Pasteles de ostras

Los jueves y domingos!!
Merengues de frutilla se hacen todos los dias para tenerlos frescos para el despacho.
Dulces en caldo, y masas finas frescas.
Caramelos chocolate á la crema.
Id de yema de miel y miel puro.

A la Americana

26—34

Carbon! Leña!

En la chacra de D. Carlos Clak se vende carbon y leña, conduciéndola á los domicilios de los compradores, al contado con vista del *Vale*.
Carbon á 40 pesos fanega.
Leña de durazno á 17 pesos el peso.
Id de paraiso á 16 ps. el peso.
Leña de astillas á 70 pesos la carrada.
Las personas que necesiten carbon ó leña, manden sus órdenes al Gefe de la Estacion del Ferro-Carril ó á la oficina del *Quilmero*.
26—34

Deudores!

Se previene á los deudores del impuesto de Contribucion Directa, que deben ocurrir ala oficina de Rentas á abonar el impuesto conla multa correspondiente, si quieren evitar los mayores perjuicios, de ser egecutados, cargando con los gastos de la ejecucion, como lo dispone la ley.

El Avaluador

Aviso Municipal

Por resolucion de la Municipalidad, se rematará á la mas alta postura el derecho de abasto y piso, por todo el año entrante de 1883, bajo las condiciones siguientes:

1º. El remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que pudiesen surgir; debiendo efectuarse el domingo 10 de Diciembre, en el Salon Municipal, á las 12 del dia, á la mas alta postura; reservándose la Municipalidad por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se haga si esta no la satisface.

2º. El rematador tendrá derecho á cobrar diez pesos por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, dos pesos por el lanar, y quince pesos por cerdo; teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del Cuartel 1º dos pesos mas por el derecho de corrales todo de conformidad con la ley de impuestos Municipales.

3º. El rematador deberá dar una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, y hará el abono mensualmente, en proporcion á la cuota que corresponda, segun el monto á que ascienda el remate.

4º. La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

5º. Antes de presentarse al remate deberá depositarse, por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria de la Municipalidad, la suma de tres mil pesos m|c, la que le será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada, despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 3º.

6º. Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 5º, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Noviembre 17 de 1882

RAMON F. DE UDAETA
Presidente

José A. Lopez
Secretario

Aviso Municipal

Por resolucion de la Municipalidad, se sacará á licitacion el domingo 10 de Diciembre en el Salon Municipal, á las doce del dia, el Alumbrado público á Kerosene, por todo el año de 1883, bajo las condiciones siguientes:

1º Los proponentes pedirán una cantidad determinada por el alumbrado de cada un farol de los que hoy existen, quedando en la obligacion el rematador de hacerlo por igual precio toda vez que la Municipalidad aumentase los faroles, reservándose esta por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se haga, si esta no la satisface.

2º El contratista está en el deber de hacer encender los faroles desde la oracion hasta las once de la noche, en los meses desde el 1º de Abril hasta fines de Setiembre, y en los meses restantes del año hasta las doce todas las noches oscuras, aunque hubiera luna, toda vez que esta no alumbre.

3º Será obligacion del contratista reponer los faroles, lámparas y tubos que se rompan, y entregarlos al vencimiento de este contrato en perfecto estado de servicio.

4º El contratista se obligará á pagar una multa de diez pesos por cada un farol que no fuese encendido en cada una noche ó que no se encuentre en buen estado y bien limpio, salvo fuerza mayor.

5º El rematador dará una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, que responda al fiel cumplimiento del contrato.

6º Antes de presentarse al remate deberá depositarse por el que quiera hacer propuestas, en la Secretaria de la Municipalidad, la suma de tres mil pesos m|c, la que le será devuelta en caso de no ser aceptada la oferta, y siendo aceptada despues de firmado el contrato y dada la fianza ó garantia del artículo 5º.

7º. Si el adjudicatario no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias siguientes al de la licitacion ó no quisiese firmarlo de acuerdo con las bases establecidas, perderá el depósito provisional exijido por el artículo 6º, y quedará anulada la adjudicacion hecha á su favor.

Quilmes, Noviembre 17 de 1882

RAMON F. DE UDAETA
Presidente

José A. Lopez
Secretario

AGENCIA DEL QUILMERO
EN LA CAPITAL

Se avisa al público que el Ajente Sr. D. J. Guiustinian, calle de Maipú Nº. 356, Buenos Aires, está autorizado para recibir avisos y publicaciones para EL QUILMERO.

Maipú 356—Buenos Aires

50 pesos

Se vende papel de diarios grande y sano á 50 pesos la arroba, en esta Imprenta.
Ocurrir pronto pues hay poco.
29—33

IMPRENTA EN VENTA

Se ofrece una con dos prensas, tipos y útiles necesarios como para la impresion de un periódico como «El Porvenir;» teniendo ademas materiales como para confeccionar cualquiera obra.
Para tratar, pueden ocurrir los interesados á la administracion de «El Porvenir» de...
29—32

MARCAS RENOVADAS

Los dueños de los boletos ... cuyos nombres se detallan, pueden ... la oficina de Rentas donde les serán ... la devolucion de sus recibos:

Gerardo Nuñez
Gregoria Rodriguez
Pedro Tazzano
Sebastian Atorragatia
Pedro Landereche y Juan Ararren
Ruperto Castrillo
Julio Diaz
Luis y Carlos Larraschi
Mauricio Cochella
Estevan Cochella
Jose Gallero
Angel Balleto
Manuel Ferrari
Jose Arrupe
Pascual Plá
Juan Figune
Miguel Bolano
Rufina Iraola
Francisco Arrieta
Augusto Metzke
Nicolas Santiago
Jose Leon Ocaña
Antonio Barragan
Juan S. Sanchez

ESCRITURAS, PODERES

El Escribano público que suscribe avisa ... tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras ... tamentos, poderes, contratos y cuantos ... de su ramo se le encomienden, con breve ... ratura y perfeccion
Ocurrir á la oficina los q' quieran ocupa...
62-pm ARISTÓBULO CABRERA.

CARRUAJE EN VENTA

Se vende un tílburi americano, con ca... de quitar y poner ... con guarniciones ... Es fuerte y liviano y de todas condiciones inmejorables. El que se interese ocurra á esta imprenta.
29—45

AJENTE EN BARRACAS

Se previene al público, que el Ajente ... *mero* en Barracas al Sud, es D. ... Maria, calle Mitre Nos 141 y 1... berán entenderse por suscricio... quier atinjencia de ...

La Adm...

Bazar

La Sociedad Italiana de socorros mu... *tóforo Colombo* hace saber al vecindari... Bazar á beneficio del costo del edificio c... para casa social, se celebrará el dia 8 ... bre.

Las personas que quieran donar obj... Bazar, pueden remitirlos á la Secret... ciedad calle 12 Nº 50, ó esperar á qu... encargada pase á domicilio por ellos.

El Secretario
Juan Gavazza

23—31